



MAT.: AUTORIZA REINTEGRO A PROGRAMA DE APOYO AL ADULTO MAYOR, MODELO DE INTERVENCIÓN DE 24 MESES, PARA USUARIOS DE 65 AÑOS Y MAS EDAD AÑO 2019, POR LA SUMA DE \$835.383 (OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL, TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES)

ALGARROBO, 20 JUN 2022

DECRETO: N° 1340



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, de 31.03.88., Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de 29.12.89; Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
3. D.F.L: N° 228 – 19.321 del 16.09.94 (aprobación Planta Municipal).
4. D.A. N° 1277 de fecha 03.07.2021 "Asume Alcaldía".
5. D.A N° 2371 de fecha 10.12.2021
6. D.A. N° 2609 del 27.11.2019, aprueba convenio de transferencia de recursos programa de apoyo integral al adulto mayor modelo de intervención de 24 meses para usuarios de 65 años y más edad , año 2019, Ilustre municipalidad de Algarrobo
7. Convenio de transferencia de recursos de programa de Apoyo Integral Al Adulto Mayor, Modelo de intervención para usuarios de 65 años y más edad año 2019.
8. Resolución exenta N° 000803 de fecha 22.10.2019 aprueba convenio de transferencia de recursos programa de apoyo integral al adulto mayor, modelo de intervención 24 meses para usuarios de 65 y más años, año 2019, I. municipalidad de Algarrobo por la suma de \$12.612.531 (doce millones seiscientos doce mil quinientos treinta y un pesos).

CONSIDERANDO:

- I. Que con fecha 16 de Octubre 2019 se celebra convenio de transferencia de recursos para la ejecución de programa Apoyo integral Adulto Mayor modelo de intervención 24 meses para usuarios de 65 años y más edad año 2019, entre Secretaria regional ministerial de Desarrollo social de la región de Valparaíso y la Ilustre municipalidad de Algarrobo, que establece un monto total de \$12.811.561 (doce millones ochocientos once mil quinientos sesenta y un pesos), para la ejecución del programa. Mediante resolución exenta N°000803 del 22.10.2019.
- II. Que, durante el periodo de vigencia del convenio, los gastos asociados a la ejecución del Programa Apoyo integral Adulto Mayor modelo de intervención 24 meses para usuarios de 65 años y más edad año 2019 ascendieron a \$ **11.976.178**

III. Que, en virtud de lo anteriormente expuesto, existe un saldo a favor del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, por la suma de \$ 835.383 (ochocientos treinta y cinco mil trescientos ochenta y tres), esto se genera debido a que gastos de artículos de aseo para usuarios, compra de equipos informáticos, material de oficina y monitores y apoyos Psicosociales, fue menor al presupuesto inicial.

IV. Que, el monto de \$ 835.383 (ochocientos treinta y cinco mil trescientos ochenta y tres) debe ser reintegrado a dicha Institución pública.

DECRETO:

- i. Autorícese el reintegro al Tesorería General de la República, \$ 835.383 (ochocientos treinta y cinco mil trescientos ochenta y tres), correspondiente a excedente de Programa Apoyo integral Adulto Mayor modelo de intervención 24 meses para usuarios de 65 años y más edad año 2019, ejecutado por la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, Impútese dicho monto a la Tesorería General de la República, según guía de reintegro formulario n° 112.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS.
SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM//PFMM /MCGB/jay

DISTRIBUCIÓN:

Dirección de Administración y Finanzas (1)
- SEREMI Desarrollo Social y Familia (1)
- DIDECO (1)
- Archivo Secretaría Municipal (2)

20 JUN 2022

1340



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCIÓN: 20 JUN 2022 12:02
FECHA SALIDA: 23 JUN 2022
OBSERVACIÓN Nº